**Solicitud de preinscripción en el curso de extensión universitaria *Práctica de Derecho civil vasco: aspectos familiares, sucesorios* *y fiscales* (6ª edición 2024)**

|  |  |
| --- | --- |
| **1. DATOS PERSONALES** | |
| Primer apellido: | Segundo apellido: |
| Nombre: | NIF: |
| Dirección: | Localidad: |
| Provincia: | CP: |
| Teléfono: | E-Mail: |

|  |  |
| --- | --- |
| **2. DATOS ACADÉMICOS** | |
| Titulación de acceso al curso: | Universidad en que se obtuvo: |
| Fecha de obtención: |  |

|  |  |
| --- | --- |
| **3. DATOS PROFESIONALES** | |
| Profesión: | **COLEGIADO DEL ICAGI:** **SI NO**  (táchese lo que no proceda) |

|  |
| --- |
| En …………………………. a …………………….. de ……………………………. de 2024  Firma:  NOTA:   * Las solicitudes de preinscripción deben presentarse en la Secretaría Auxiliar del Departamento de Derecho Civil de la UPV/EHU, bien personalmente, bien mediante correo electrónico dirigido a [cursocv.ddc@ehu.es](mailto:cursocv.ddc@ehu.es) * De acuerdo con lo dispuesto en el art. 13 del Reglamento UE 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, así como de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que sus datos pasan a formar parte de un fichero responsabilidad de la UPV/EHU.   La finalidad del tratamiento es gestionar los procesos de acceso, admisión y matricula en las Enseñanzas Propias de la Universidad, así como los expedientes, junto a las actuaciones administrativas y académicas inherentes y derivadas de ellos, incluida la expedición de los correspondientes títulos. Los datos objeto de tratamiento estrictamente necesarios para tal fin, se podrán ceder a bancos y entidades colaboradoras, para el cobro de las tasas académicas correspondientes; al departamento de G.V y Ministerio competentes en materia de educación superior; a las agencias de acreditación externas; al Servicio Vasco de Empleo para realizar encuestas de inserción laboral y a otras universidades para la gestión de expedientes de traslado.  El tratamiento de los datos de carácter personal es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en ejercicio de poderes públicos conferidos a la UPV/EHU, así como para el cumplimiento de obligaciones legales aplicables a la UPV/EHU para la prestación del servicio público de la educación superior en las Enseñanzas Propias en las cuales va a realizar su admisión y en su caso su matrícula, de conformidad con lo establecido en la LOSU y en la Ley del Sistema Universitario Vasco. Por ello, la persona titular de los datos de carácter personal está obligada a facilitarlos.  Respecto del tratamiento, tiene usted derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos de carácter personal de los que es titular, así como otros derechos, como se explica en la información adicional de la que puede acceder en este enlace:  <http://www.ehu.eus/babestu> |